

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

1. Siendo las 16:00 horas del día 23 de Abril del 2019, en las instalaciones del Salón Oval del Palacio Municipal, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, con la presencia de sus miembros; cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento, Normas y Directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria, a fin de tratar la siguiente Agenda:

- Juramentación de los nuevos miembros del CODISEC-Ate; a cargo del Alcalde y Presidente del CODISEC, Eco. Edde CUELLAR ALEGRIA.
- Exposición sobre "Violencia Familiar y Sexual en la Zona de Vitarte", a cargo de la Obstetra Rosa Eida LOYOLA GONZALES, Especialista en Prevención y Promoción –CEM –Vitarte

2. Seguidamente, el Gral. PNP (r) Eusebio José FELIX MURGA, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC Ate; procedió a pasar lista, estando presente los siguientes integrantes:

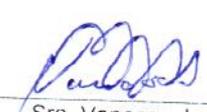
- |                                             |                                                                                |
|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| • Eco. Edde CUELLAR ALEGRIA                 | Alcalde y Presidente del CODISEC                                               |
| • Sra. Vanessa Janett ALVARADO ALEJO        | Sub Prefecta de Ate                                                            |
| • Dr. Walter PALOMINO NAVARRO               | Fiscal Provincial Penal de Santa Anita                                         |
| • Cmdte. PNP David Antonio, JUAREZ ZAMBRANO | Comisario de Huaycán                                                           |
| • Cmdte. PNP Jhon CARDENAS GALLARDO         | Comisario de Vitarte                                                           |
| • My. PNP Abraham Jesús GONZALES ESPINOZA   | Comisario de Yerbateros                                                        |
| • My. PNP Sandy TORRES GUERRA               | Comisario de Salamanca                                                         |
| • My. PNP Carlos Javier ZEGARRA DEGREGORI   | Comisario de Santa Clara                                                       |
| • Sra. Rosa Luz DONAYRE PEZO                | Coordinadora Distrital de las JJ.VV. de Seguridad Ciudadana de Comisarias      |
| • Sr. Mario CHOQUE PUMA                     | Representante de la UGEL N° 06                                                 |
| • Lic. Rossana OBALDO REYNOSO               | Representante Del Centro de Emergencia Mujer (CEM)                             |
| • Crnl. PNP José DIAZ GUEVARA               | Jefe de la División de Juntas Vecinales de la Dirección de Seguridad Ciudadana |
| • Crnl. PNP Aldo FLORES ESPINOZA            | Jefe de la DIVPOL-ESTE 2                                                       |
| • Cmdte. PNP Miguel Ángel ARAUJO NIÑO       | Jefe del DEPINCRI PNP-ATE                                                      |
| • Cmdte. PNP Richard Felipe MORALES ORTEGA  | Jefe del Escuadrón de Emergencia                                               |
| • Srta. María Luisa ANGELES GRANDEZ         | Representante de los Empresarios de Ate                                        |
| • Cipriano HUAMANCAYO AGUILAR               | Articuiador Territorial de la Estrategia "Barrio Seguro"                       |
| • Félix ALCARRAZ HURTADO                    | Representante de las JJ VV de Seguridad Ciudadana de Ate                       |

3. Existiendo el quórum reglamentario el Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Ate, saludó y dio la bienvenida a los miembros del Comité que se encontraban presentes; manifestando que estas sesiones ordinarias se realizan mensualmente ; conforme a los establecido en el Art. N°32 del Reglamento de la Ley N°27933.
4. A continuación, siguiendo con los puntos de Agenda, el Eco. Edde CUELLAR ALEGRIA Presidente del CODISEC; procedió a juramentar a la Sra. Vanessa ALVARADO ALEJO, Sub Prefecta de Ate, al Crnl. PNP Aldo FLORES ESPINOZA, Jefe de la DIVPOL-Este 2 y a la Sra. Rosa Luz DONAYRE PEZO, Coordinadora Distrital de las J.J.VV. de Seguridad Ciudadana de Comisarias de Ate.
5. Seguidamente, dando cumplimiento al punto de la Agenda, hizo uso de la palabra a la Obstetra Rosa Elda LOYOLA GONZALES, Especialista en Prevención y Promoción del CEM Vitarte; quien procedió a exponer el tema "Violencia Familiar y Sexual en la Zona de Vitarte"; haciendo conocer que la violencia familiar es una pandemia, es un problema social que está en todo el mundo, y que el Perú ocupa el tercer lugar en el mundo y el primer lugar en América en Violencia Familiar; asimismo hizo conocer que en la Zona de Vitarte durante el año 2017 se registraron 1,822 denuncias; en el año 2018 se registraron 2,851 y en los primeros tres meses del presente año se han registrado 897 denuncias. Refirió que la Ley N°30364 se creó el año 2015 para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra las Mujeres y Los Integrantes del Grupo Familiar y tiene por objeto : prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las Mujeres en su condición de tales y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física; como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad. Sugirió como estrategias de implementación, promover acciones articuladas contra el abuso sexual en el marco de Sistemas Locales de Atención Integral al Niño y Adolescente; mencionó que existen 4 tipos de violencia: violencia sexual, violencia física, violencia psicológica y violencia económica; de igual manera refirió que la violencia es multicausal y que la violencia psicológica es la más tolerante en la comunidad, pero es la más peligrosa; existen factores y causas de la violencia familiar; de las causas físico biológicas: hombre-sexo ; dentro de las causas psicológicas: celos, inmadurez psicológica; causas a nivel socio cultural: desigualdad de género, diferencias sociales y culturales, sumisión e inferioridad; el consumo de drogas y alcohol que delimitan el comportamiento adecuado en el individuo, la falta de tolerancia, el uso de un lenguaje agresivo. Asimismo se refirió al feminicidio, definiéndolo como una modalidad de violencia, basada en género, expresión extrema de violencia, resultante de la posición de subordinación y marginalidad. Al finalizar su exposición solicitó la participación del Presidente y miembros del Comité Distrital; a fin de que se comprometan a realizar un trabajo articulado con el fin de prevenir la Violencia Familiar y Sexual en las diferentes zonas del distrito.
6. El Presidente del Comité, se dirigió a los miembros asistentes para que se manifiesten con relación al trabajo articulado solicitado por la expositora.
7. Tomó la palabra el Representante de la UGEL N°06; felicitando a la ponente por su brillante exposición; comprometiéndose a continuar con el trabajo que viene realizando el CEM- Vitarte y realizar una capacitación sobre la Violencia Familiar y Sexual para los Directores Y Subdirectores de las I.E.E. del distrito.
8. El Representante del Ministerio Público, manifestó que el problema de la Violencia Familiar y Sexual merece una atención especial ya que últimamente se han acrecentado las denuncias; se debe trabajar en la Prevención con el fin de minimizar los casos de Violencia Familiar; se observa que falta la participación del Sector Salud; debemos hacer un trabajo articulado.

9. La Coordinadora Distrital de J.J.VV. de Seguridad Ciudadana; manifestó que recién se está integrando al equipo del CODISEC para trabajar en forma coordinada y articulada con la Policía Nacional, el Gobierno Local y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana; con el fin de prevenir la Violencia Familiar y Sexual.
10. El Representante de la Estrategia Multisectorial "BARRIO SEGURO"; manifestó que está trabajando en forma articulada con la PNP, el Gobierno Local y otras Instituciones Públicas, para sacar adelante la referida Estrategia Multisectorial; asimismo está llano a trabajar en forma articulada para prevenir el problema de la Violencia Familiar.
11. La Sub Prefecta del distrito; manifestó que recién se está integrando al CODISEC y su deseo es trabajar en forma articulada con todas las autoridades que integran el Comité; de la misma forma me sumo para trabajar por la Violencia Familiar con las Juntas Vecinales, las Instituciones Educativas y el Gobierno Local.
12. El Crnl. PNP Jefe de la División Policial Lima Este, felicitó a la Sra. Rosa LOYOLA GONZALES del CEM-Vitarte, por su excelente exposición, asimismo refirió que los Comisarios del distrito están trabajando en forma articulada con los Centros de Emergencia Mujer y que próximamente se va inaugurar el CEM dentro de la Comisaría de Huaycán; está llano a trabajar en forma articulada con todos los integrantes del CODISEC.
13. El Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC, felicitó a la Obstetra Rosa LOYOLA GONZALES por su gran exposición sobre el tema "Violencia Familiar y Sexual en la Zona de Vitarte"; refiriéndose a la alarmante cantidad de denuncias que se viene registrando en las Comisarías del distrito sobre Violencia Familiar y Sexual, seguramente se debe a que con las nuevas Normas, las víctimas de estos hechos se están sincerando y haciendo sus denuncias en las respectivas Comisarías. Manifestó que todas las instituciones que integran el CODISEC debemos trabajar en forma articulada y apoyar a los CEM y a la Policía con el fin de prevenir, sancionar y erradicar toda forma de violencia producida en el ámbito familiar y el ámbito público. Asimismo, refirió que en nuestro distrito la mayoría de violaciones se cometen en los hogares, debido al hacinamiento que existen en las viviendas; lo cual constituye uno de los factores de riesgo de la violencia sexual; que recuerda que en el mes de Julio del año 2016, cuando era Regidor del distrito, se aprobó la Ordenanza N°407-MDA; mediante la cual debería implementarse un Programa Municipal que atienda de manera específica esta problemática; por lo que encargó al Gral. PNP (r) José FELIX MURGA Gerente de Seguridad Ciudadana para que coordine con el Gerente de Desarrollo e Inclusión Social y se ponga en ejecución la mencionada Ordenanza.
14. A continuación el Dr. Walter PALOMINO NAVARRO, pidió permiso para hacer uso de la palabra; haciéndole conocer al Presidente del CODISEC que el 23ABR19, había presentado en la Mesa de Partes de la Municipalidad un Oficio ;mediante el cual hace conocer que no se está cumpliendo con el Plan de Desvío en la Zona de la Asociación "El Porvenir" y alrededores; conforme a la RSG N°5091-2018-MML/GTU-SIT, como son la Av. Rivadavia (Desde el Grifo Tokio hasta el cruce con la Av. Prolongación Javier Prado), la calle donde se encuentra ubicada la I.E.I. "Divino Niño" donde existe una circulación caótica de vehículos y presencia de paraderos informales de automóviles (colectivos y Mototaxis); todo lo cual está causando malestar a los vecinos.
15. Siendo las 17:40 horas, el Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana; agradeció a los presentes por su asistencia y los exhortó a seguir trabajando en forma coordinada y articulada por

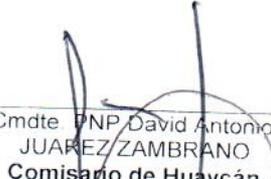
la Seguridad Ciudadana; dando por concluida la presente reunión; firmando en señal de conformidad el contenido del Acta.

  
Edda CUELLAR ALEGRIA  
Alcalde y Presidente del  
CODISEC

  
Sra. Vanessa Janett  
ALVARADO ALEJO  
Sub Prefecta de Ate

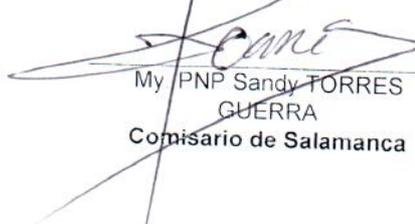
  
Dr. Walter PALOMINO NAVARRO  
Fiscal Provincial Penal de Santa  
Anita

  
Cmdte. PNP Jhon CARDENAS  
GALLARDO  
Comisario de Vitarte

  
Cmdte. PNP David Antonio  
JUAREZ ZAMBRANO  
Comisario de Huaycán

  
My. PNP Jesus GONZALES  
ESPINOZA  
Comisario de Yerbateros

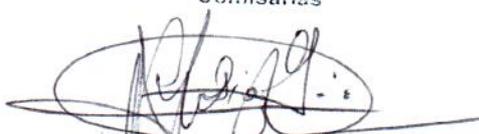
  
My. PNP Carlos Javier  
ZEGARRA DEGREGORI  
Comisario de Santa Clara

  
My. PNP Sandy TORRES  
GUERRA  
Comisario de Salamanca

  
Sra. Rosa Luz DOMAYRE PEZO  
Coordinadora Distrital de J.J.VV.  
de Seguridad Ciudadana de  
Comisarias

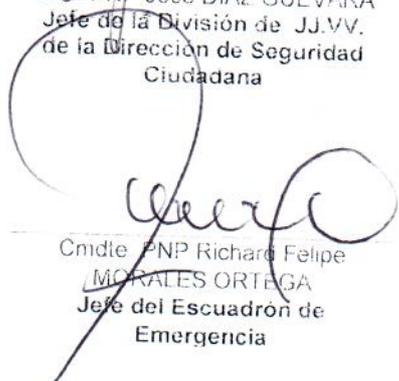
  
Sr. Mario CHOQUE PUMA  
Representante de la  
UGEL N° 06

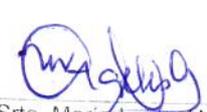
  
Lic. Rossana OBALDO  
REYNOSO  
Representante del CEM-MIMP

  
Crol. PNP José DIAZ GUEVARA  
Jefe de la División de J.J.VV.  
de la Dirección de Seguridad  
Ciudadana

  
Crol. PNP Aldo FLORES  
ESPINOZA  
Jefe de la DIVPOL-ESTE 2

  
Cmdte. PNP Miguel Ángel  
ARAUJO NIÑO  
Jefe del DEPINCRI-PNP ATE

  
Cmdte. PNP Richard Felipe  
MORALES ORTEGA  
Jefe del Escuadrón de  
Emergencia

  
Srta. Maria Luisa ANGELES  
GRANDEZ  
Representante de los  
Empresarios de Ate

  
Sr. Félix ALCARRAZ  
HURTADO  
Representante de las J.J.VV.  
de Seguridad Ciudadana de  
Ate

  
Sr. Cipriano HUAMANCAYO  
AGUILAR  
Articulador Territorial de la  
Estrategia "Barrio Seguro"